

INSCRIPCIONES
HASTA EL 16
DICIEMBRE

I CONCURSO DEPARTAMENTAL
Mi Pesebre Huilense
CRECE EN UNIÓN FAMILIAR



PRIMER CONCURSO DEPARTAMENTAL MI PESEBRE HUILENSE CRECE EN UNIÓN FAMILIAR

Con alegría y unión familiar, llega la Navidad 2020. Desde la Gobernación del Huila, extendemos un saludo fraterno a todas las familias que se preparan desde ya para vivir intensamente esta fecha tan especial en torno a villancicos, luces, el árbol de Navidad y por supuesto, el tradicional pesebre, que representa la unidad que tanto nos fortalece en este año tan especial.

Con el objetivo de generar espacios de integración en los hogares huilenses y motivar las tradiciones que nos unen, llega el Primer Concurso Departamental de elaboración de Pesebres **MI PESEBRE HUILENSE CRECE EN UNIÓN FAMILIAR**.

Esta iniciativa de la Gobernación del Huila, tiene como propósito fomentar en las familias valores como el respeto, la tolerancia y la conciencia ambiental. Así mismo, motivar el trabajo en equipo y la creatividad de nuestros niños y niñas que tanto aman la Navidad.

De este modo, la Gestora Social, Clarita Moreno de Dussán, saluda a todas las familias huilenses y desde la Oficina de Asuntos Sociales y la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila, los invita a participar del primer concurso de elaboración de pesebres: **MI PESEBRE HUILENSE CRECE EN UNIÓN FAMILIAR**; una iniciativa de navidad porque el Huila Crece en familia.

Objetivo

Estimular la participación de las familias huilenses en la elaboración de pesebres navideños, creativos, amigables con el medio ambiente y con un alto contenido de huilensidad, para el buen uso del tiempo libre, el fomento de los valores familiares y la conservación de las tradiciones culturales de la región huilense.

INSCRIPCIONES
HASTA EL 16
DICIEMBRE

I CONCURSO DEPARTAMENTAL
Mi Pesebre Huilense
CRECE EN UNIÓN FAMILIAR



Bases del Concurso:

La Gobernación del Huila y su Gestora Social, Clarita Moreno de Dussán, a través de la Oficina de Asuntos Sociales y la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila, se permiten invitar a las familias huilenses a participar en el primer Concurso de elaboración de pesebres: **MI PESEBRE HUILENSE CRECE EN UNIÓN FAMILIAR**

El concurso premiará la creatividad, la calidad artesanal y el mensaje que fomente la educación ambiental y la unión familiar.

Se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. CARACTERÍSTICAS Y MATERIALES DE ELABORACIÓN: El pesebre deberá ser elaborado con materiales reciclados.

- Debe tener elementos de identidad cultural huilense.
- Debe ser creativo
- Deberá ser elaborado por los integrantes de la familiar y en su casa.
- Podrán utilizar: madera reutilizada o recuperada, piedra, cerámica, aluminio, hierro, cartón, papel, telas, costales, alambre, plásticos, llantas, vidrios, botellas, estropajo, capacho de maíz, estopa, fibras y hojas vegetales (que no impliquen el deterioro del medio ambiente).

“Las familias participantes se abstendrán de usar arcilla sin cocinar, icopor o plastilina”

2. EVIDENCIA PARA PARTICIPAR: Se deberá elaborar un Video.

El video será realizado con un celular (en formato horizontal) presentando el pesebre con una duración entre 15 segundos y 30 segundos donde aparezcan los miembros de la familia cantando el villancico **TUTAINA TUTURUHUILA**. Además, deberá adjuntar cinco (5) fotografías donde se evidencie la elaboración del pesebre en familia.

INSCRIPCIONES
HASTA EL 16
DICIEMBRE

I CONCURSO DEPARTAMENTAL
Mi Pesebre Huilense
CRECE EN UNIÓN FAMILIAR



Para la realización del concurso, evaluación y premiación del concurso se ha propuesto manejar cuatro zonas territoriales del Huila:

1. **Norte:** Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Hobo, Íquira, Neiva, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja y yaguará.
2. **Sur:** Acevedo • Elías, Isnos, Oporapa, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín y Timaná.
3. **Oriente:** Altamira, Agrado, Garzón, Gigante, Pital, Guadalupe, Tarqui y Suaza.
4. **Occidente:** La Argentina • La Plata • Nátaga • Paicol y Tesalia

Quiénes podrán participar:

Podrán participar **TODAS LAS FAMILIAS** huilenses residentes en cada zona, y quienes demuestren por lo menos 5 años mínimos de residencia continua en el departamento del Huila.

QUIENES NO PODRÁN PARTICIPAR:

Las familias de los funcionarios públicos o contratistas de la Gobernación del Huila; familias cuyos miembros tenga vínculos de parentesco de primer grado de consanguinidad y primero de afinidad con los funcionarios públicos o contratistas de la Gobernación del Huila- Secretaría de Cultura.

Las familias de las personas que hagan parte de las juntas directivas de instituciones, corporaciones o demás donde tenga participación la Gobernación del Huila, ni familias que tengan vínculos de parentesco de primer grado de consanguinidad y primero de afinidad de los mismos.

INSCRIPCIONES
HASTA EL 16
DICIEMBRE

I CONCURSO DEPARTAMENTAL
Mi Pesebre Huilense
CRECE EN UNIÓN FAMILIAR



Recepción

La recepción de los videos y las fotografías se hará de manera virtual, a través del link dispuesto en la página web de la Gobernación del Huila.

<https://www.huila.gov.co/publicaciones/10056/primer-concurso-departamental-mi-pesebre-huilense-crece-en-union-familiar/>

En dicho link encontrarán, formulario de inscripción con envío de videos y fotografía, villancico para descargar, requisitos.

Cualquier inquietud podrá realizarse al correo electrónico **mipesebrehuilense@gmail.com** destinado solo para este fin.

En este correo no se reciben inscripciones o videos. Solo se dispone para dudas, inquietudes al respecto del concurso.

Cronograma:

- Se recibirán desde las 8 horas del día 12 de diciembre, hasta las 11:59 p.m. horas del 16 de diciembre de 2020
- los videos entregados serán publicados en la página del Facebook de la Gobernación del Huila a partir del 17 de diciembre de 2020.
- Cierre de total de “*me gusta*” en la página del Facebook de la Gobernación del Huila el día 23 de diciembre de 2020.
- El 24 de diciembre se publicarán los resultados de las familias ganadoras de las cuatro zonas, el día 24 de diciembre de 2020.

Los premios para cada zona son:

Primero puesto: \$1.500.000
segundo puesto es \$1.000.000
tercer puesto es de \$500.000